



**MEMORÁNDUM**

**A :** Intendencia Municipal, Municipalidad de Santa Rosa del Aguaray  
**DE :** Arq. Carlos Meza  
**REFERENCIA:** Remisión de Dictamen con relación a las condiciones en que se encuentra el SALÓN DE EVENTO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA ROSA DEL AGUARAY

**FECHA:** 15 de abril del 2024

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de remitir dictamen con relación a las condiciones en que se encuentra el SALÓN DE EVENTO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA ROSA DEL AGUARAY, según los antecedentes siguientes;

Según verificación realizada in situ se ha podido corroborar que la infraestructura del salón se encuentra comprometida, debido a que el techo y el desagüe pluvial (canaletas) poseen filtraciones importantes, condiciones que generan inundaciones dentro del edificio, además de la humedad en paredes y la peligrosidad de cortos circuitos de la parte eléctrica.-

Que, posterior a un análisis técnico, se recomienda la clausura del Salón de Evento Municipal hasta tanto sea refaccionada, debido a las condiciones en que se encuentra, y la probabilidad de que se materialice un peligro que genere daño a personas y sus bienes.-

ARQ. CARLOS MEZA  
PROYECTISTA Y FISCALIZADOR DE OBRAS  
MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL AGUARAY

Carlos Meza Mongelós  
Arquitecto  
Reg. Prof. MOPC N° 4075